



ACUSE

ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN

06 MAYO 2014

13:34

CORRESPONDENCIA RECIBIDA SUJETA A REVISIÓN

2014  
AÑO DE LA SALUD  
MASCULINA

Hermosillo, Sonora, 06 de mayo de 2014.  
Oficio No. DG/096/2014.

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA**  
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.  
Presente.

**Asunto: Atención a Observaciones.**

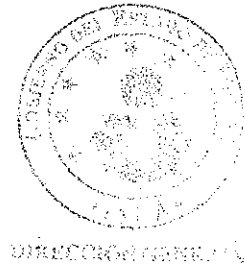
En referencia a su Oficio No. ISAF/AE-0719-2014, de fecha 18 de marzo de 2014, mediante el cual se nos notifica de las observaciones derivadas de la Segunda Auditoría de Gabinete que nos fue practicada a los Informes Trimestrales correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestres de 2013, a fin de proceder a atenderlas para su solventación.

Al respecto, en cumplimiento a su solicitud, anexo al presente, proporcionamos impresa y por medio electrónico, la información, aclaraciones, documentación soporte y medidas puestas en operación para corregir y evitar recurrencia en las observaciones.

En espera de haber dado cabal y satisfactoria atención a las mismas, quedo a sus respetables órdenes para cualquier aclaración al respecto, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA**  
Director General



- C.c.p. Lic. Armando Noriega Tánon, Director, Director de Planeación y Evaluación. de ISEA.
- Mtra. Braulia Dolores Frisby-Durán, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISEA.
- C. Jesús Cota Sánchez, Director de Administración y Finanzas de ISEA.
- C.P. José Enrique Barrios Córdova, Resp. de atender observaciones ante ISAF.

Archivo

EARC/JAC/enika  
**ISEA**, INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS; NAVARIT Y GUERRERO ESO., COL. SAN BENITO  
TEL. (662) 215-1881, FAX 215-9444, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. <http://www.isea-sonora.gob.mx>



SEC



**SONORA**  
AÑO DE LA SALUD  
MASCULINA  
2014

# INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.

ATENCIÓN A OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA SEGUNDA AUDITORÍA DE GABINETE A LOS INFORMES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL TERCER Y CUARTO TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2013, SEGÚN OFICIO No. ISAF/AAE-0719-2014 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014.

## Otras Observaciones

### Observación

9. Se determinó una diferencia de **-\$389,977**, al comparar el Saldo Inicial de Caja y Bancos del mes de julio de 2013 manifestado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", del informe relativo al tercer trimestre de 2013 por **\$12,956,499**, contra el saldo Final de Caja y Bancos al 30 de junio de 2013 representado en el Balance General publicado en el Portal de Transparencia correspondiente por: **\$13,346,476**.

### Seguimiento y Solventación:

En efecto, debido a error involuntario de nuestra parte, motivado principalmente por la aplicación del nuevo Sistema Informático acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que recientemente nos encontramos operando aún con algunas adecuaciones, ajustes y correcciones por inconsistencias u omisiones presentadas en el mismo, es que el Balance General inicialmente publicado en el Portal de Transparencia, contenía movimientos no definitivos al cierre del mes de Junio de 2013.

Dicha situación ha sido corregida y se han girado las instrucciones correspondientes, a fin de evitar recurrencia en la situación observada.

**ANEXO No. I.-**

## Observación.-

10. Al analizar el renglón de "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" reflejado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" del informe relativo al tercer y cuarto trimestre de 2013, se determinó que los remanentes del mes anterior (Variación Ingresos-Gastos) no coinciden con el "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" del mes posterior, debido a que este último considera únicamente el importe total de los movimientos contables, determinando que el Ingreso global que se presenta en el citado formato, incluye la totalidad de los egresos que afectaron presupuesto, independientemente de si éstos fueron pagados o no, o en su caso, existen partidas que no han sido impactadas en el gasto, como se aprecia a continuación:

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial (Caja y Bancos)	\$12,956,499	\$11,344,472	\$19,694,332	\$14,617,932	\$15,821,707	\$19,627,137
Ingresos	10,625,941	13,396,178	5,579,145	16,803,579	22,871,368	10,526,520
Total Ingresos	23,582,440	24,740,650	25,273,477	31,421,511	38,693,075	30,153,657
Egresos	10,594,423	10,953,909	10,939,598	10,882,963	18,786,372	27,622,392
Variación Ingreso-Gasto	\$12,988,017	\$13,786,741	\$14,333,879	\$20,538,548	\$19,906,703	\$2,531,265

Asimismo, al verificar la conciliación del saldo de caja y bancos presentada en formato EVTOP-04 del cuarto trimestre 2013, se determinó que carece de información sobre los movimientos de cuentas de balance consideradas para determinar el flujo neto de efectivo del mes.

## Seguimiento y Solventación:

Mediante nuestros diversos Nos .DG-226/13 de octubre 18 de 2013 y DG-033/14 de febrero 04 de 2014, girados al Titular de la Subsecretaría de Egresos, enviamos información trimestral, correspondiente al tercero y cuarto, respectivamente.

En ambos casos, formando parte de la documentación que integra la información trimestral, invariablemente anexamos al formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" la **conciliación de flujo de efectivo** requerida como *medida de solventación* para la presente observación.

Asimismo, en ambos trimestres, en el formato EVTOP-04 "Resultados del Análisis Programático-Presupuestal", independientemente de mencionar que, "Se anexa al formato EVTOP- 01 (como formato adjunto), la conciliación de flujo de efectivo, del presente trimestre"; en dicho formato (EVTOP-04), se analizan y explican todas y cada una de las variaciones resultantes del registro de movimientos en cuentas contables.

Para mayor claridad, a continuación presentamos nuevamente las conciliaciones entre cifras contables y las presentadas de acuerdo a los formatos para Informes trimestrales:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2013					
	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
SALDO INICIAL (Caja y Bcos)	12,956,499.00		11,344,472.00		19,694,332.00	
MAS:						
INGRESOS	10,625,941.00		13,396,178.00		5,579,145.00	
TOTAL INGRESOS :	23,582,440.00		24,740,650.00		25,273,477.00	
MENOS:						
EGRESOS :	10,594,423.00		10,953,909.00		10,939,598.00	
VARIACIÓN INGRESO-GASTO:	12,988,017.00		13,786,741.00		14,333,879.00	
MAS - MENOS:						
MVTOS. EN CTAS. CONTABLES:	1,643,545.00		-5,907,590.00		284,053.00	
Dismin. de Ctas. por Cobrar:	362,575.00		-140,845.00		104,010.00	
Incremento en Ctas. por Pagar:	1,280,970.00		-5,766,745.00		180,043.00	
<b>SALDOS CONCILIADOS:</b>	<b>JULIO</b>	<b>11,344,472.00</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>19,694,331.00</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>14,617,932.00</b>

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2013					
	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
SALDO INICIAL (Caja y Bcos)	14,617,932.00		15,821,707.00		19,627,137.00	
MAS:						
INGRESOS	16,803,579.00		22,871,368.00		10,526,520.00	
TOTAL INGRESOS :	31,421,511.00		38,693,075.00		30,153,657.00	
MENOS:						
EGRESOS :	10,882,963.00		18,786,372.00		27,622,392.00	
VARIACIÓN INGRESO-GASTO:	20,538,548.00		19,906,703.00		2,531,265.00	
MAS - MENOS:						
FLUJO NETO EFVO. DEL MES:	4,716,841.00		279,566.00		4,606,584.00	
Estado de flujos de eftvo. recaudado	5,920,616.00		4,084,996.00		17,095,874.00	
Saldo Bancario al inicio del Ejercicio	1,203,775.00		-3,805,430.00		12,489,290.00	
<b>SALDOS CONCILIADOS:</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>15,821,707.00</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>19,627,137.00</b>	<b>DICIEMBRE</b>	<b>7,137,849.00</b>

ANEXO II.-

Hermosillo, Sonora, mayo 06 de 2014.

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS  
ADULTOS**

**ANEXO I**

**Observación 9**

a).- Oficio No. DAF/071/2014

**Hermosillo, Sonora, mayo de 2014.**



**ISEA**

INSTITUTO SONorense DE  
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Hermosillo, Sonora, a 06 de mayo de 2014.  
Oficio No. DAF/071/2014.

**C.P. BENJAMÍN TARAZÓN MOLINA.**  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.  
Presente.-

En relación a la **Observación No. 9** consignada por el Organismo Fiscalizador, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF, que nos fue notificada mediante Oficio del Auditor Mayor: ISAF/AE-0719-2014, de fecha 18 de marzo del año en curso, y derivada de la Segunda Auditoría de Gabinete practicada a nuestros Informes correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestres de 2013 y que a la letra dice:

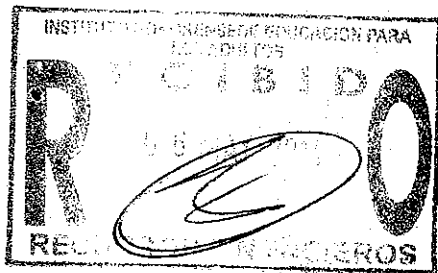
**" Se determinó una diferencia de -\$389,977, al comparar el Saldo Inicial de Caja y Bancos del mes de Julio de 2013 manifestado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", del informe relativo al tercer trimestre de 2013 por \$12,956,499, contra el Saldo Final de Caja y Bancos al 30 de junio de 2013 presentado en el Balance General publicado en el Portal de Transparencia correspondiente por \$13,346,476."**

Al respecto, de la manera más atenta solicito a Usted tenga a bien considerar las medidas y controles pertinentes, que permitan verificar previamente la información que conforma los reportes y formularios emitidos y requeridos por las autoridades correspondientes; evitando la reincidencia en actos similares.

Sin otro particular, le agradezco su atención y puntual observancia de la presente y aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

**ATENTAMENTE**

**C. JESÚS COTA SÁNCHEZ.**  
Director de Administración y Finanzas



C.c.p.- Lic. Eduardo Antonio Romero Campa, Director General.  
Lic. Armando Noriega Tánori, Director de Planeación y Evaluación de ISEA  
Archivo. JCS/SEC/erika

ISEA. INSTITUTO SONorense DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS; NAYARIT Y GUERRERO ENO., COL. SAN BENITO  
TEL (682) 215-1861, FAX 218-8444, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, <http://www.isea-sonora.gob.mx>



SEC



SONORA  
2014  
AÑO DE LA CALIDAD  
MANIFIESTA

**INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS  
ADULTOS**

**ANEXO II**

**Observación 10**

a).- Oficio No. DAF/070/2014

**Hermosillo, Sonora, mayo de 2014.**



**ISEA**  
INSTITUTO SONorenSE DE  
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Hermosillo, Sonora, a 06 de mayo de 2014.  
Oficio No. DAF/070/2014.

**C.P. BENJAMÍN TARAZÓN MOLINA.**  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.  
Presente.

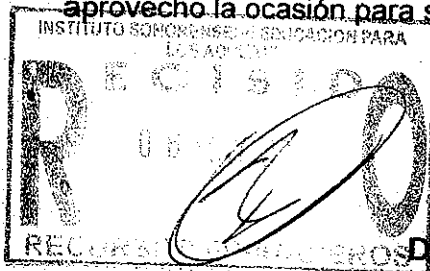
En relación a la **Observación No. 10** consignada por el Organismo Fiscalizador, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF, que nos fue notificada mediante Oficio del Auditor Mayor: ISAF/AE-0719-2014, de fecha 18 de marzo del año en curso, y derivada de la Segunda Auditoría de Gabinete practicada a nuestros Informes correspondientes al Tercer y Cuarto Trimestres de 2013 y que a la letra dice:

Al analizar el renglón de "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" reflejado en el Formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" del informe relativo al tercer y cuarto trimestre de 2013, se determinó que los remanentes del mes anterior (variación Ingresos-Gastos) no coinciden con el "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" del mes posterior, debido a que este último considera únicamente el importe total de los movimientos contables, determinando que el ingreso global que se presenta en el citado formato, incluye la totalidad de los egresos que afectaron presupuesto, independiente de si estos fueron pagados o no, o en su caso, existen partidas que no han sido impactadas en el gasto.

Asimismo, al verificar la conciliación del saldo de caja y bancos presentada en formato EVTOP-04 del cuarto trimestre 2013, se determinó que carece de información sobre los movimientos de cuentas de balance consideradas para determinar el flujo neto de efectivo del mes".

Al respecto, reitero a Usted nuestra atenta solicitud, en el sentido de utilizar el formato EVTOP-04 de manera más explícita y analítica, incluyendo las conciliaciones mensuales correspondientes y explicando detalladamente el motivo y justificación de cada una de las variaciones que presente la información requerida por las autoridades correspondientes; evitando observaciones posteriores.

Sin otro particular, le agradezco su atención y puntual observancia de la presente y aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.



**ATENTAMENTE**

**C. JESÚS COTA SÁNCHEZ.**  
Director de Administración y Finanzas

C.c.p.- Lic. Eduardo Antonio Romero Campa, Director General.  
Lic. Armando Noriega Tánori, Director de Planeación y Evaluación de ISEA  
Archivo: JCS/DAE/erika

**ISEA. INSTITUTO SONorenSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, NAYARIT Y GUERRERO EXO., COL. SAN BENITO.**  
TEL. (662) 215-1881, FAX 215-8444, HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO, <http://www.isea-sonora.gob.mx>



SEC

